

Diligencia

De conformidad con lo establecido en el artículo 26.1 del Decreto 622/2019, de 27 de diciembre, de administración electrónica, simplificación de procedimientos y racionalización organizativa de la Junta de Andalucía y en el artículo 16.2 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se extiende la presente diligencia a efectos de certificar que en el Registro Electrónico Único de la Junta de Andalucía, consta un asiento registral de salida con los siguientes datos:

JUSTIFICANTE DE SALIDA

Fecha de remisión: 29/02/2024 14:11:28

Organo de origen: 3533/00300/00000-INSTITUTO DE ESTADÍSTICA Y CARTOGRAFÍA
DE ANDALUCÍA

Destinatarios/as: L18-GRANADA

Extracto del contenido del documento: DOCUMENTACIÓN PROYECTO ITACA

Lugar de Remisión: Sevilla

Forma de Remisión: REGISTRO TELEMATICO

Número de registro de remisión: 202425100000081

Lugar, fecha y firma

Lo que firmo en Sevilla a 29 febrero 2024

El/la funcionario/a: _____

Cargo que ocupa: _____

